

PROFESORES FALLECIDOS



EDUARDO J. COUTURE

EDUARDO J. COUTURE

Poco más de un mes ha transcurrido desde aquel luminoso día de abril en que me separé de Couture en Paraná, donde él nos deleitó hablando sobre *Tres poetas del derecho*: Jeremías Bentham, Paul Valéry, José Enrique Rodó. El también ha sido un poeta del derecho. El día anterior, en Santa Fe, había intervenido en el acto inaugural del año académico, pronunciando en nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, una de sus bellas oraciones, que fué canto al estudio y a la libertad, y expresión de fraternidad rioplatense. Había de ser ésta su última relación con la Universidad argentina.

Un mes; y Couture nos falta. ¡Qué lejos estaba yo de suponer, cuando lo dejaba en pleno dominio del auditorio, que sólo lo volvería a ver envuelto en un sudario!

Y, sin embargo, su expresión ahora no era distinta; su rostro, a pesar de los sufrimientos de la intervención quirúrgica y de la lenta agonía, conservaba, de manera admirable, la serenidad y la placidez que reflejó siempre en vida; esa serenidad que era ponderación; y esa placidez que era equilibrio. El dolor de los que llegábamos a verlo muerto, a acompañarlo en sus últimas horas, no impedía el asombro ante la expresión de su rostro: "Cuando nace todos ríen y él sólo llora - Cuando muere, todos lloran y él sólo ríe", dijo el poeta de las Doloras. Couture parecía entrar en el más allá con la misma sonrisa amable con que transitó por la vida.

Cuando ayer lo acompañábamos desde la casa familiar a la Universidad, para que allí se le rindiera el último homenaje, nos recordaba Alsina que en cierta ocasión preguntó a Couture cómo había logrado, además de la profundidad científica, la perfección de forma que era característica de toda su producción; y que Couture, restándole importancia a esa perfección, le había explicado que él, en todos los momentos de su vida, en cualesquiera circunstancias, trataba de eliminar las expresiones incorrectas como manera de impedir la contaminación; que había tratado de cuidar siempre la forma en todos los momentos y ocasiones. Sí: eso ha sido Couture: expresión de ética y estética.

Compasión para el hombre que a los cincuenta años, en plena madurez y en plena producción, abandona este mundo. No sabemos. Acaso mejor, compasión para los que deja: esposa, hijas, hermanos, discípulos, compañeros, amigos. Porque él marcha dejando tras sí una vida ejemplar, una familia modelo, una labor realizada que hubiera seguido ampliándose pero que tiene un sentido y una unidad. Abandona este mundo sin un odio, sin un enemigo, sin una antipatía, sin un solo mal recuerdo.

Se terminan quince años de relación mía con Couture; o quizá sólo se termina la correspondencia epistolar, porque la relación podrá seguir, deberá seguir, con su obra escrita, con sus construcciones científicas, con su concepción de la vida. Es a esas cartas cursadas a lo largo de quince años a las que se pone fin; a esas cartas que forman varias carpetas voluminosas. Y aun esa correspondencia no se archiva; se guarda: que es conservar y cuidar, pero que es también mirar y contemplar. (Yo sé a quién van dirigidas estas palabras y sé que las comprende).

Quince años de correspondencia, de relación, de amistad, que comenzaron a los pocos días de mi llegada a Buenos Aires, en 1941, portador de unas líneas en que un condiscípulo, Luis Recasens Siches, me presentaba a Couture, y que cuidó de entregarle otro amigo, ya desaparecido, mi Presidente, Mariano Gómez. Couture las contestó con su cordialidad, nunca formularia; y cuando su inmediato viaje a Buenos Aires nos permitió conocernos personalmente, en aquella reunión con Hugo Alsina y Héctor Lafaille, dió comienzo una comunicación que no había de interrumpirse hasta hoy.

Couture nos deja su obra; que no está sólo en sus libros, en sus artículos, en sus conferencias; sino en ese conjunto imponderable de toda su actuación que lo constituyó en el jurista de América, en el embajador de nuestra ciencia, que la llevó, jerarquizándola, por todo el Continente, y después a las más altas casas de estudios del viejo mundo. Me parecería disminuir su personalidad y su obra, entrar ahora a examinar especialmente sus libros; tiempo habrá de hacerlo; por lo demás nadie ha escrito más que yo, en estos años, acerca de lo que Couture escribió; y habremos de volver a ocuparnos de sus numerosas monografías; de sus *Fundamentos*; de su *Proyecto de Código*; de su *Vocabulario de Derecho Procesal*; de sus *Mandamientos*; pero no ahora. Su obra tiene una unidad, por encima de la diversidad de esas partes.

Me parecería un absurdo, y hasta una irreverencia, hacer ahora el examen de una teoría jurídica de Couture.

No es éste el momento ni es la ocasión de examinar su obra científica. Aunque no se pueda por menos de sentir la impresión de un vacío en nuestro pequeño mundo procesal, o en nuestra comarca procesal del mundo del derecho, de donde nos han ido desapareciendo, día tras día, tantos compañeros. Me pesan tantos muertos; me abruma tantas notas neerológicas.

Pero hay que superar ese vacío; y si los hombres faltan y no podemos sustituirlos, queda su obra. Es el legado que nos corresponde administrar. La obra de Couture, como la de otros estudiosos que han ido desapareciendo, es la obra para nosotros; está al servicio de todos; debe seguir contribuyendo a nuestra formación científica. No abandonarla; seguir estudiando; hacer de ella, como en realidad ha sido hasta ahora, nuestro pan de cada día; y no como homenaje a su memoria sino a la personalidad siempre viva de Couture; en la relación, que no ha de interrumpirse, entre los estudiosos de una y otra orilla del Río de la Plata, la obra de Couture es el mejor nexo.

Pero si la producción científica, y más especialmente la procesal, la habremos de examinar en su conjunto bien pronto, no se pueden dejar de contemplar en este momento, último de su itinerario terreno, algunas de sus etapas más destacadas: el Decanato del Colegio de Abogados de Montevideo; el Decanato de la Facultad de Derecho. Honores máximos; pero Couture no los aceptó como tales sino como cargas y deberes; no llegó a esos puestos para servirse de ellos sino para ponerse a su total servicio. No fué elegido en momentos fáciles sino para hacer frente a dificultades máximas, y no las eludió. De su paso por el Decanato del Colegio de Abogados, bastaría recordar la actuación como Presidente de la VII Conferencia Interamericana de Abogados, reflejada en las palabras finales del Presidente del Comité Ejecutivo de la Inter Americana Bar Association: "En mi experiencia de todas las conferencias, no he visto nunca, y no espero ver, otra mejor planeada, mejor conducida y con mejores resultados que ésta". De su actuación en el Decanato de la Facultad, la armonía restablecida en aquella Casa de Estudios; y después la intensidad y el ritmo de trabajo que habían de traducirse en una superior formación del alumnado y también en una serie de numerosas y excelentes publicaciones.

La comarca y el mundo: el único libro de él a que quiero referirme aquí en particular. "En último término, nuestra vida se apoya en un metro cuadrado de tierra". Hoy es necesario dar a estas palabras

un sentido distinto del que les atribuyó Couture cuando cerraba con ellas el más interesante de sus libros: "El mundo es grande, pero en último término nuestra vida se asienta en ese metro cuadrado de tierra". Y nuestra muerte también. Queda ahí Couture, en ese metro cuadrado de tierra; pero de su comarca; después de haber recorrido el mundo. Y quiero pasar a otra página del libro: es cuando Calamandrei, después de haberle mostrado Florencia desde las alturas del Piazzale Michelangelo, lo deja en la Piazza della Signoria: "la suma emoción estética reservada al viajero". "Entonces Calamandrei dijo estas palabras: *adesso ti lascio qui; rimani solo che sarai ben acompagnato*". También nosotros lo dejamos solo en su metro cuadrado de tierra comarcal. Pero como en la Piazza della Signoria, rodeado de la paz de los recuerdos.

Santiago Sentís Melendo

EDUARDO J. COUTURE, MAESTRO DE LA JUVENTUD

Eduardo J. Couture ha muerto. Nos duele en lo más íntimo del corazón esta enorme desdicha para la cultura de América. Nos parece oírle aún, cuando nada hacía presentir su próximo fin, dirigiéndose a los jóvenes graduados de la Facultad de Derecho de Montevideo, a la manera de Próspero, en su despacho de decano, en un ambiente de afectuosa confianza, sobre los deberes de la juventud, la necesaria fe y la grave responsabilidad de quienes se disponían a ejercer la abogacía y servir a la justicia. Al término de sus incitadoras reflexiones, dichas con penetrante llaneza, se bebió una copa de champaña y a cada uno de los graduados les obsequió con un ejemplar de "Los mandamientos del abogado".

Así era Couture en todos los actos de su vida ejemplar y nobilísima: sencillo, humano y cordial. Sin alardes ni vanos rebuscamientos, con insuperable belleza y con irresistible ánimo persuasivo, sabía llegar al corazón de los jóvenes para señalarles el buen camino y hacerles amar el estudio y el trabajo en un afán de constante superación.

Todos le querían por la amplitud de su inteligencia, su invariable lealtad a los esenciales principios de justicia que definieron su obra de jurista extraordinario y dieron sentido a su vida, plena de ideales redentores, y por la rebotante generosidad de su corazón, manifestada en las formas más diversas y espléndidas de la humana convivencia. Uno de los rasgos más atrayente de su vigorosa personalidad consistía en su fraternal disposición para hacer el bien, alentando toda iniciativa de progreso general, ayudando al prójimo en situaciones de prueba y despertando firmes vocaciones en los jóvenes estudiosos del derecho.

Era el Maestro indiscutido por la sabiduría de la ciencia que profesaba, la autoridad de su palabra y la rectitud de su conducta. En este mundo, fuertemente mecanizado y abrasado por inquietudes sociales y económicas, mantuvo íntegra la primacía del espíritu en laboriosa y constructiva vigilia de filósofo y poeta del derecho. En la cátedra, que enalteció con sus dotes excepcionales; en el libro, denso de doctrina con el cual sus enseñanzas se esparcieron por todos los países de América; en los congresos internacionales, donde sobresalía la brillante agudeza de

su discurso, y en sus depurados y armoniosos proyectos de ley; en las notas periodísticas en las que se admiraba la amplitud de su cultura literaria y la belleza incomparable de su estilo; en la faena ardorosa y noble de abogado de prestigio internacional, trabajó con pasión y sin desmayos por un mundo mejor, fundado en el respeto a la ley y en la convivencia pacífica y honrada.

En la Academia de Letras del Uruguay ocupó el sillón dejado por Irureta Goyena, otro gran jurista, de quien Couture dijo que entendía el derecho como cultura. Quien no la tiene —solía repetir el mismo Couture— ni siquiera sabe derecho. También él tenía lo que Peguy llamaba “la pitíé de l’aurage bien faite”. Nunca sus cosas salían con desaliño. En su ingreso a la academia, con evidente modestia, se llamó a sí mismo un artesano; pero, en verdad, era un artista por la emoción, la sensibilidad y el arte con que concebía y escribía sus obras.

En su país no actuó en política; pero fué confidente y consejero de gobernantes. Decano de la Facultad de Derecho, decano del Colegio de Abogados, presidente de la VIIª Conferencia Interamericana de Abogados, miembro de Comisiones de Asesoramiento Gubernamental, desempeñó una actividad realmente prodigiosa. Dictó cursos en las más famosas universidades de Europa y América. Colaboró en diarios y revistas de ambas orillas del Plata y dirigió la “Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración”. Algunas de sus obras han sido traducidas a varios idiomas. “Fundamentos de Derecho Procesal Civil”, “Estudios de Derecho Procesal Civil”, “Introducción al Estudio de Derecho Procesal Civil”, “El divorcio por voluntad de la mujer”, “La Ley 10.783 sobre derechos de la mujer”, “Los mandamientos del abogado”, “Proyecto de Código Procesal Civil” y “Vocabulario de Derecho Procesal”, son los principales títulos de su extensa y valiosa producción. En “La Comarca y el mundo”, admirable sucesión de estampas iluminadas de su experiencia viajera, asoma el espíritu humanista de Montaigne. Allí apunta este consejo actual: “Debemos formarnos conciencia del mundo y trabajar en la dirección de ella; pero nunca trabajaremos más para el mundo, que cuando pugnemos por asegurar la autenticidad de nuestra pequeña comarca”.

El destino ha querido que la vida brillante de Couture fuese breve. Con él se pierde la más alta autoridad de la ciencia procesal de habla hispana. El “Tratado”, su obra magna, a la cual pensaba dedicarle no menos de diez años de intensa labor, lamentablemente, ya no podrá tener las dimensiones proyectadas por su autor. Queda, sin embargo, una obra inédita considerable.

Este Maestro singular, respetado y querido en ambas márgenes del Plata por el vigor de su talento esclarecido y la vibración cordial de su espíritu fraterno, siguió con angustia y dolor las tribulaciones de los

argentinos. Su magistral y última lección debió ser para nosotros en la inauguración del curso lectivo. Como todas las suyas, constituyó ésta un hermoso y magnífico mensaje de amor, de tolerancia y de fe en la obra constructiva del derecho y la justicia. Couture, como en la parábola de Tolstoy, ha sido el sembrador de brazo enérgico que lanzaba el grano de su ciencia más en el solar vecino que en su propia heredad.

Nos queda su obra escrita, henchida de belleza y de sabiduría, que perdurará a través de las generaciones por el valor de sus esclarecimientos técnicos y la hondura de su pensamiento humanista. Y sobre todas las cosas nos queda su perenne mensaje de bondad y de honradez de su conducta y de amor a la paz, la belleza, la justicia y el derecho, cuyos valores dignifican y enaltecen la vida humana en su fugaz tránsito terreno.

Francisco M. Ferrer

ADHESION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y
SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL CON
MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR
EDUARDO J. COUTURE

Santa Fe, 11 de mayo de 1956

Resolución N° 7117

Habiendo fallecido en el día de la fecha el doctor Eduardo J. Couture, Decaño de la Facultad de Derecho de Montevideo, eminente jurista y demócrata de América,

El Delegado Interventor en la Facultad

RESUELVE:

Art. 1º: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del doctor EDUARDO J. COUTURE y designar al profesor doctor SANTIAGO SENTIS MELENDO para que se traslade a la ciudad de Montevideo y haga uso de la palabra en el acto del sepelio en representación de la Facultad.

Art. 2º: Enviar nota de pésame a la familia del extinto con transcripción de la presente.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

DOMINGO BUONOCORE
Delegado Interventor

DIÓGENES L. ANTILLE
Secretario

